

Guayaquil, 6 de abril 2018

Sres.
Accionistas
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA SUAREZ FADEL S.A.**

En este año, las actividades de la empresa permanecieron paralizadas, por lo que no se registraron operaciones comerciales; como es de esperar, los Estados Financieros del periodo 2017 no presentan utilidades, esta información puede ser objeto de revisión, para ello pongo a disposición de la Junta, los libros, actas y demás documentos de la compañía.

En espera de que en este nuevo periodo podamos reiniciar las operaciones de la empresa, no me queda más que agradecer por la confianza depositada en mi gestión, dispuesto a seguir cumpliendo con todas las indicaciones de la Junta General de Accionistas y comprometiéndome a realizar las operaciones necesarias para el mejor manejo de los bienes de la empresa.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.



Suarez Cepeda Tomas Xavier
Gerente General